



INFORMAN

Estimados compañeros/as, hoy día 25 de noviembre se ha celebrado Mesa Sectorial SAMUR en la que se ha aprobado por parte de estos tres sindicatos el preacuerdo de condiciones laborales en SAMUR P.C.

Hemos de decir que hemos mostrado nuestro apoyo por diferentes motivos:

- Valoramos positivamente el incremento, por una parte, y la fijación, por otra, de un número de plazas de nueva incorporación que supone un incremento de empleo considerable y muy necesario para la plantilla y el Servicio y que ayudará a disminuir la carga de trabajo que en este momento sufre toda la plantilla.
- Se produce una valoración de conceptos retributivos al alza, que, a diferencia de otras ocasiones, no supone la realización de una sola hora de trabajo más.
- Se fijan sin ningún menoscabo las condiciones de trabajo con las que ya contábamos en el anterior acuerdo.
- Así mismo, se mejoran conceptos como la productividad por objetivos, y se establece una nueva productividad que beneficia a toda la plantilla y supone un importante aporte económico.
- Se introducen los acuerdos adoptados en anteriores Comisiones de Seguimiento y de esta manera se aclaran aspectos relacionados con la jornada y el horario de trabajo. Se amplían los conceptos del apartado h) y se determina la posibilidad del cambio de turno para el personal de 8 horas, que anteriormente no se contemplaba.
- Finalmente se aclara la aplicación de aquellas mejoras que se han acordado y las que pudieran realizarse en un futuro por medio de los presupuestos generales del Estado, con independencia de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo.

En cualquier caso, somos conscientes de que esta aprobación puede no cumplir con todos los objetivos marcados en un principio o bien con las expectativas individuales de muchos de los componentes de esta plantilla, así como la falta de algunos asuntos transversales que se han de seguir peleando en sede negocial. No obstante, con una mirada colectiva y teniendo en cuenta la situación actual y el desarrollo de la negociación, tenemos que valorarlo como positivo.

No vamos a dejar de insistir en el cumplimiento de lo pactado y a continuar intentando mejorar todos los aspectos que sean necesarios.

Esperamos, por tanto, que su puesta en marcha mejore la situación del Servicio y fundamentalmente la de los componentes del mismo.

Recibid un saludo.